

Programa de Asistencia para la eficiencia del hogar (HEAP)

1. INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

Apellido:	Nombre:	Edad:
Dirección de la propiedad:		
Ciudad:	Código postal:	
N.º de teléfono principal:	Otro teléfono:	Correo electrónico:
Dirección postal (apartado postal)		Código postal:
Cosolicitante:		

2. INFORMACIÓN DEL HOGAR:

Las que viven en el hogar: # _____ Adultos mayores de 18: # _____ Mayores (mayores de 60): # _____
Discapacitados: # _____ Niños: # _____

☐ Monoparental ☐ Casado/a ☐ Viudo/a ☐ Veterano/a ☐ Nativo americano/a

¿Es usted el propietario de esta vivienda y vive en ella? ☐ Sí ☐ No

Año de construcción: _____

Tipo de vivienda: ☐ Casa ☐ Casa adosada ☐ Apartamento ☐ Casa rodante ☐ Modular
☐ Aire acondicionado central ☐ Aire acondicionado de ventana
☐ Enfriador evaporativo ☐ Ninguno

Tipo de sistema de calefacción: ☐ Aire forzado ☐ Caldera ☐ Rodapié eléctrico ☐ Otro: _____

¿Ha realizado el Energy Resource Center trabajos de acondicionamiento para la eficiencia energética en esta vivienda anteriormente? ☐ No ☐ Sí

3. INFORMACIÓN REQUERIDA DE COLORADO SPRINGS UTILITIES Y ADJUNTE COPIA DE UNA FACTURA RECIENTE

Número de cuenta de Colorado Springs Utilities: _____

Marque las casillas correspondientes: ☐ Gas natural ☐ Eléctrico ☐ Agua

4. CUMPLA LOS REQUISITOS MEDIANTE PRUEBA DE BAJOS INGRESOS O LEAP

Llame a ERC al 719-591-0772 si tiene alguna pregunta.

*** Presente una prueba de ingresos mensuales o la carta de concesión de LEAP.

☐ Recibos de sueldo o comprobantes de ingresos de los últimos 3 meses de todas las personas del hogar que perciben ingresos. ☐ Carta de concesión de beneficios de la Seguridad Social ☐ Comprobante de jubilación

☐ Anualidad ☐ Prueba de pago de pensión alimenticia ☐ Manutención de los hijos

☐ Carta de concesión de beneficios por discapacidad ☐ Prueba de desempleo de los últimos 3 meses

☐ Comprobante de seguro de compensación para trabajadores ☐ Registros contables de trabajo por cuenta propia correspondientes a los últimos 3 meses (se calculará el ingreso neto)

Ingresos anuales: \$ _____ Monto mensual: \$ _____ Empresa: _____
(antes de impuestos) (brutos)

-O-

☐ El hogar recibe LEAP

☐ ERC ya cuenta con su comprobante de LEAP.

LEAP HH # _____ (proporcione una copia de la carta de LEAP para calificar automáticamente)

Agente del Energy
Resource Center

Fecha de aprobación

Verificación

Nivel % de POV

N.º de trabajo HEAP: _____

5. Términos y condiciones:

- 5.1 Tarifas de Colorado Springs Utilities: El Programa de Asistencia para la Eficiencia del Hogar ("HEAP"), así como esta solicitud y los términos y condiciones incluidos, incorporan y están sujetos a las Tarifas y a las Normas y Reglamentos de los Servicios Públicos de Colorado Springs Utilities ("Springs Utilities") (denominados colectivamente "Tarifas"), según dichas Tarifas sean modificadas periódicamente.
- 5.2 Legislación aplicable: HEAP se interpretará de conformidad con las leyes del Estado de Colorado, sin tener en cuenta las normas sobre conflicto de leyes, la Carta Constitucional de la ciudad de Colorado Springs, el Código Municipal, las ordenanzas ni los reglamentos.
- 5.3 5.3 Limitación de responsabilidad e indemnización: En ningún caso Springs Utilities o ERC serán responsables ante el Solicitante ni ante terceros por daños directos, especiales, incidentales, indirectos o consecuentes, incluidos, entre otros, la pérdida de beneficios, la pérdida de uso o el costo de equipos de reemplazo relacionados con la participación en el programa HEAP. Ninguna disposición de este acuerdo se interpretará de manera que limite o impida las protecciones otorgadas a Springs Utilities en virtud de la Ley de Inmunidad Gubernamental de Colorado (Colorado Governmental Immunity Act), C.R.S. § 24-10-101 y siguientes. El Solicitante acepta indemnizar y eximir de responsabilidad a Springs Utilities y a ERC frente a cualquier pérdida, responsabilidad, daño o costo —incluidos los costos judiciales y los honorarios de abogados— en que Springs Utilities o ERC puedan incurrir debido a la participación en el programa HEAP.
- 5.4 5.4 Garantía: ERC garantiza los materiales y/o las piezas instaladas a través de HEAP por un período de un (1) año a partir de la fecha de instalación. Se renuncia expresamente a cualquier otra garantía.
- 5.5 5.5 Participación voluntaria: El solicitante acepta y comprende que la participación en HEAP es una decisión voluntaria tomada por él mismo y que Springs Utilities no garantiza, ni expresa ni implícitamente, que dicha participación resulte en una reducción de los costos de los servicios públicos, ya que tales costos dependen del consumo del solicitante y de futuros cambios en las tarifas de dichos servicios.
- 5.6 5.6 Responsabilidad fiscal: El solicitante acepta ser el único responsable de cualquier obligación o implicación fiscal a la que esté sujeto por su participación en HEAP.
- 5.7 Energy Resource Center: El solicitante acepta y comprende que los trabajos realizados a través de HEAP serán llevados a cabo por el Energy Resource Center ("ERC") y sus subcontratistas en nombre de Springs Utilities.
- 5.8 5.8 Condición del solicitante: El solicitante debe ser, y confirma mediante esta solicitud que lo es, cliente de Springs Utilities y propietario del inmueble donde se reciben los servicios públicos y para el cual solicita participar en el programa HEAP. Para optar a los beneficios de HEAP asociados a un servicio público específico (p. ej., agua, electricidad, gas natural), el solicitante debe ser cliente de dicho servicio. Asimismo, la vivienda debe haber sido construida en 2006 o antes, y su valor de tasación no debe superar el 95 % del precio de compra mediano de viviendas unifamiliares en el área definida por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD) como "Área Metropolitana de Alquiler Justo de Mercado" (FMR, por sus siglas en inglés) para Colorado Springs, Colorado, según lo determinado y reportado por el HUD para el año anterior. [HOME Homeownership Value Limits | HUD USER](#)
- 5.9 Materiales y/o equipos de HEAP: El solicitante acepta y comprende que, si bien todos los materiales utilizados a través de HEAP cumplen con las normativas gubernamentales relativas a la toxicidad y la resistencia al fuego, existe la posibilidad de que ciertas personas sufran una reacción adversa ante algunos vapores o polvo; asimismo, si se ingiere alguno de estos materiales, especialmente en el caso de un niño, existe la posibilidad de una reacción negativa. El solicitante acepta y comprende que es su responsabilidad informar a ERC sobre cualquier condición médica que pudiera verse agravada por el polvo o los vapores antes de la instalación del aislamiento o de las medidas de acondicionamiento para la eficiencia energética (weatherization).
- 5.10 Acceso e inspección: El solicitante autoriza a Springs Utilities, al Pikes Peak Regional Building Department, a ERC y a sus contratistas a ingresar a la propiedad del solicitante con el fin de prestar los servicios del programa HEAP.

Colorado Springs Utilities HEAP Efficiency Weatherization Application

- 5.11 Servicios de HEAP: Incluyen, entre otros, la inspección de la vivienda para garantizar la calidad, la eficiencia y la seguridad, lo que puede dar lugar a la reparación y/o sustitución de equipos y/o electrodomésticos de agua, gas y electricidad, así como a la mejora del aislamiento y la corrección de problemas de filtración de aire cuando se detecten.
- 5.12 Exención del solicitante respecto al aislamiento: Si es necesario, la instalación de aislamiento en las paredes forma parte del proceso HEAP. La negativa del solicitante a permitir la instalación de aislamiento en las paredes laterales implica el rechazo de todos los servicios de acondicionamiento para la eficiencia energética (weatherization). Si se requiere aislamiento en las paredes, los instaladores podrían perforar la pared exterior o interior de la propiedad. La perforación de la pared exterior es el procedimiento habitual. Los orificios exteriores se taparán, sellarán y pintarán con un color lo más parecido posible al de la pintura existente. ERC no puede garantizar una coincidencia exacta del color debido a las variaciones en el desgaste del color y al proceso de igualación cromática. Si fuera necesario perforar orificios en el interior, podrían aparecer pequeñas grietas dependiendo del estado y del tipo de material de la pared. El solicitante comprende que los orificios interiores se sellarán y repararán, dejando la pared con una superficie apta para pintar, pero que la reparación podría no cubrir dichas grietas pequeñas ni igualar la textura original de la pared. Pintar las zonas reparadas en el interior es responsabilidad del propietario, no de ERC. ERC recogerá los residuos generales generados por sus trabajos. **Nota: La instalación de aislamiento generará polvo. La limpieza de dicho polvo es responsabilidad del solicitante.**
- 5.12.1 Si la vivienda del solicitante cuenta con una instalación eléctrica existente de tipo «knob and tube» (aisladores de porcelana y tubos), es posible que ERC no pueda realizar el aislamiento debido a problemas de seguridad.
- 5.13 Autorización del solicitante: Al presentar esta solicitud, el solicitante autoriza a ERC, en calidad de subcontratista de Springs Utilities, a tramitar la solicitud de servicios de acondicionamiento para la eficiencia energética (*weatherization*) y, de ser aprobada, a iniciar dichos trabajos bajo el programa HEAP. El solicitante certifica que toda la información proporcionada en esta solicitud para determinar su elegibilidad es veraz y completa, a su leal saber y entender, y que adjunta la documentación necesaria que acredita sus ingresos para optar a los servicios de HEAP. El solicitante notificará a ERC si se traslada del domicilio indicado en esta solicitud o si la vivienda se pone a la venta, ya que ambas circunstancias impedirían la aprobación de la solicitud.
- 5.14 Evaluación de la solicitud: Una vez presentada, esta solicitud será revisada. Si se aprueba, se contactará al solicitante por teléfono, carta o correo electrónico para programar una auditoría de climatización y/o trabajos de aislamiento. Una persona mayor de 18 años deberá estar presente en el inmueble mientras se realizan los trabajos.

ACUERDO HEAP: *He leído el acuerdo anterior, comprendo todos los términos y condiciones allí expuestos y autorizo la realización de las medidas de acondicionamiento para la eficiencia energética que sean adecuadas para esta propiedad, conforme a las normas establecidas por el programa de acondicionamiento energético de la Oficina de Energía de Colorado (Colorado Energy Office) y Colorado Springs Utilities.*

Acepto lo anteriormente expuesto.

X

Firma del solicitante

Fecha

*****INCLUYA CON ESTA SOLICITUD UNA COPIA DE UNA FACTURA DE COLORADO SPRINGS UTILITIES, COMPROBANTES DE INGRESOS DE LOS ÚLTIMOS 3 MESES – O – UNA COPIA DE LA CARTA DE CONCESIÓN DE LEAP*****

Devuelva la solicitud a:
Energy Resource Center / 540 E. Cimarron Street / Colorado Springs, CO 80903
(719) 591-0772 fax (719) 591-0885 correo electrónico: carmenm@erc-co.org